

Una comisión de reorganización sustituirá a rectores, vicerrectores y personal sobrante

Aprobó secretamente el Congreso de Perú ley para intervenir universidades

Justifica el gobierno la medida aduciendo la detección de "infiltración terrorista" en los centros de estudio

Reuter, Ansa, Ap, Afp, Efc, Dpa, Upi e Ips, Lima, 25 de mayo. El gobierno del presidente peruano Alberto Fujimori ordenó la reorganización de las universidades estatales del país, tras la aprobación esta madrugada en sesión secreta del Congreso de una ley que le permite su intervención durante un año.

Ante la protesta de los universitarios, la ley promulgada y publicada este jueves establece que la medida se adoptó al ser detectada "infiltración terrorista" en los centros de estudio. Y en vista de lo anterior

se decidió en primer término la intervención de las dos principales universidades del país, la de San Marcos y La Cantuta.

La ley fue aprobada horas después del atentado dinamitero perpetrado la víspera por presuntos senderistas en céntrico hotel, y de inmediato una brigada de agentes de seguridad se presentaron en la Universidad Nacional de San Marcos y desalojaron de sus oficinas al rector Wilson Reátegui, pese a que la medida debía entrar en vigor hasta este viernes.

Tal medida, aprobada por la mayoría par-

lamentaria oficialista, autoriza al gobierno peruano a intervenir las universidades estatales mediante una comisión de reorganización de un año de duración, tras cesar en sus cargos al rector, vicerrector, asamblea universitaria y demás órganos de gobierno, e incluso a personal "sobrante". Reátegui, quien de inmediato recibió el respaldo de decanos, profesores y estudiantes, protestó por la "arbitrariedad" cometida y rechazó la ley. En las afueras del centro universitario comenzaban a gestarse esta tarde movilizaciones de protesta

de los estudiantes ante lo que se considera una violación a la autonomía universitaria.

La sorpresiva ley fue aprobada por 35 votos contra 10 luego de ser presentada por el congresista Oswaldo Sandoval. Al respecto, Reátegui señaló que "esta es una ley anticonstitucional, porque contraviene la ley orgánica y la ley universitaria, y fue aprobada por un número insuficiente de congresistas". César Paredes Canto, según vicepresidente de la nación —quien jurará al cargo el 28 de julio próximo— y también presidente de la Asamblea y Consejo Universitario, aseguró que esto fue una total sorpresa para él y que desconocía la ley, ya que no se le consultó en ningún momento. Sólo posteriormente fue informado por el presidente Fujimori.

"Me ha dejado completamente sorprendido, y desconozco los antecedentes de esta ley", comentó. Pero tras la reunión con Fujimori, dijo que la medida fue tomada en un marco de seguridad nacional, y atribuyó toda la responsabilidad al Congreso, al insistir en que él ni siquiera estaba enterado de lo planteado.

La ex ministra de Educación, Gloria Helfer, actual congresista, calificó la decisión oficialista de "virtual golpe de Estado" contra las universidades del país. En similares términos se pronunciaron la mayoría de los voceros de los partidos de oposición, al apuntar que se trata de "una barbaridad". En cambio, el parlamentario oficialista y ex presidente del Consejo de Ministros de Fujimori, Carlos Torres, defendió la medida, al señalar que el pueblo peruano debe mostrarse comprensivo con las acciones para enfrentar la subversión. En ese sentido, vinculó la ley con el atentado de ayer, que dejó cinco muertos y numerosos heridos.

La Universidad de San Marcos, la más antigua del hemisferio, ya había sido intervenida militarmente por disposición del actual régimen después del autogolpe de Fujimori del 5 de abril de 1992, aduciendo los mismos argumentos de ahora: que estaba "infiltrada por la subversión".

En cuanto a la Universidad Guzmán y Valle, conocida como La Cantuta, salió a la publicidad en julio de 1992, cuando un profesor y nueve estudiantes de ese centro fueron secuestrados y posteriormente asesinados por un comando del ejército.

En tanto que el hotel-casino afectado ayer por el bombarzo se dispone a reabrir sus puertas, nuevamente se ha puesto a debate el tema de la pena de muerte para los terroristas que cometen crímenes, al presentarse en el Congreso tres mociones reclamando su aplicación. Sin embargo, tal medida no puede aplicarse fácilmente debido a los trámites que plantea.

abiertamente la rapidez con que el magistrado ordenó la detención de los hermanos Pablo y Luis Van Dam, prófugos y acusados de estafa contra el ejército.

El panorama se complica porque, además del proceso que se le sigue al ex ministro de la fuerza aérea y del proceso contra los hermanos Van Dam por una estafa de 140 millones contra el ejército, el Tribunal Superior de Salvaguarda planteó un conflicto de competencia con la Corte Marcial por el caso Van Dam. Detrás del enfrentamiento entre la Corte Marcial y el ministro de Defensa parece haber además una guerra de intereses cruzados, según medios de prensa. El presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, Ibrahim Sánchez, pidió al presidente Rafael Caldera poner fin al conflicto.

Por otra parte, Caracas manifestó su preocupación por la aprobación en Colombia de un tratado para la detección, captura y devolución de automóviles, aviones y barcos robados en Venezuela.

PETROLEROS, MAESTROS Y ESTUDIANTES MARCHARON EN RIO



Miles de trabajadores petroleros brasileños marcharon por las calles de Rio de Janeiro en el contexto de su movimiento huelguístico en demanda del cumplimiento de un acuerdo salarial pactado con el anterior presidente, Itamar Franco. Otros miles de estudiantes y maestros universitarios se unieron a esta protesta obrera. Foto: Afp

Detrás del enfrentamiento, posible guerra de intereses cruzados, según la prensa

Crece la pugna Ministerio de Defensa-Corte Marcial en Venezuela

Afp, Reuter, Ap e Ips, Caracas, 25 de mayo. El enfrentamiento entre los generales a cargo del ministerio de Defensa y de la Corte Marcial venezolanos sigue sufriendo de tono; hoy, la corte militar solicitó un amparo de la Suprema Corte para que se le restituyan garantías constitucionales presuntamente violentadas por una orden del ministro de Defensa, general Moisés Orozco.

Además, el tribunal castrense ordenó el arresto de uno de los inspectores que investiga a la Corte Marcial, por orden del ministerio de Defensa, para buscar posibles evidencias de corrupción dentro de la propia corte militar.

El titular de la Corte Marcial, general Juan Manuel Bogado, y el titular de Defensa, general Moisés Orozco, se han venido enfrentando abiertamente desde

hace casi una semana, al decidir el ministro que se efectuaran inspecciones en la Corte Marcial luego de que el fiscal militar, coronel Hugo Miquelena, y otros dos oficiales fiscales, fueran sorprendidos *in fraganti* cuando presuntamente extorsionaban al ex comandante general de la fuerza aérea, general retirado Eutímio Figueuti, acusado en 1983 de presunta malversación de fondos de las fuerzas armadas.

Bogado apeló tal decisión ante la Corte Suprema de Justicia, pero ésta falló a favor de los procedimientos, que han sido ejecutados desde el pasado viernes.

Este jueves, el titular de la Corte Marcial presentó un recurso de amparo ante el máximo tribunal de justicia del país pidiendo que se le restituyan las garantías constitucionales violentadas. "Han sido violentadas la integridad, la autonomía y la soberanía

del tribunal castrense", afirma un documento llevado a la Corte Suprema por el juez militar, coronel Silvino Bustillos, y el asesor jurídico de los magistrados, René Buroz.

La medida busca que en un plazo de 48 horas, la Corte Suprema ordene el retiro de los funcionarios de la Inspectoría General de las fuerzas armadas de la sede de la Corte Marcial.

Por lo pronto, el tribunal castrense ordenó el arresto del capitán Alexis Balza, quien integra la comisión de la Inspectoría General que realiza las investigaciones en la sede de la Corte Marcial.

Balza, quien además es consultor jurídico de la poderosa Dirección de Inteligencia Militar (DIM), fue detenido por cuestionar una decisión del coronel Héctor Armando Parra, juez de la corte militar, y criticar



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL SOBRE LA INTERVENCION EN DOS UNIVERSIDADES ESTATALES PERUANAS

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, ha tenido conocimiento, a través de los medios masivos de comunicación, de que el Gobierno y el Congreso de la República del Perú han tomado la decisión de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, desalojando a sus Rectores y aboliendo la autonomía universitaria.

Este Consejo condena y rechaza tal acción autoritaria que atenta contra los principios fundamentales que sirven de base a la actividad universitaria, **manifiesta** su activa solidaridad con los Rectores de estas Instituciones, en particular, con el Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, Dr. Wilson Reátegui, miembro de este Consejo. **Exige** además el respeto a su persona y a la comunidad de esas universidades, y solicita el inmediato retorno a la institucionalidad universitaria en ese país.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

San José, Costa Rica
29 mayo 1995

Presidente

Dr. José Sarukhan Kermez
Rector de la Universidad
Nacional Autónoma de México



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

ULAL
Vicepresidente
Región Andina

Dr. Jorge Molina Mariño
Rector de la Universidad
Central, Bogota.

Vicepresidente
Región México y el Caribe

Lic. Carlos Vigil Avalos
Rector, Universidad
Iberoamericana, México

Vicepresidente
Región Centroamérica

Dr. Jafeth Ernesto Cabrera
Rector Universidad San Carlos
Guatemala.

Vicepresidente Alterno
Región Andina

Lic. Elsa Alarcón Soto
Rectora Universidad
Laica "Vicente Rocafuerte"
Guayaquil, Ecuador.

Vicepresidente Alterno
Región México y el Caribe

Dr. Roberto Santana Sánchez
Rector Universidad Autónoma
de Santo Domingo.

Vicepresidente Alterno
Región Centroamérica

Ing. Alejandro Cruz Molina
Rector Instituto Tecnológico de
Costa Rica



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Vicepresidente Alterno
Región Cono Sur

Ing. Luis Leonidas Pinto F.
Rector Universidad Tecnológica
Metropolitana.
Santiago, Chile

Vocal Titular de
Investigación Científico-
Técnica

Dr. Simón Muñoz
Rector Universidad Central
de Venezuela

Vocal Titular de
Desarrollo Institucional

Dr. Flavio Fava de Moraes
Rector de la Universidad
de Sao Paulo, Brasil

Vocal Sustituto

Mtro. José Alfredo Zepeda G.
Rector de la Universidad
Autónoma de Querétaro, México

Secretario General:

Dr. Abelardo Villegas Maldonado
México, D. F.

Fecha:
31 MAYO 1995

La Jornada

Pág. 24

Sec. 1415



DIRECCIÓN GENERAL
DE INFORMACIÓN



UUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, ha tenido conocimiento, a través de los medios masivos de comunicación, de que el Gobierno y el Congreso de la República del Perú han tomado la decisión de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, desalojando a sus Rectores y aboliendo la autonomía universitaria.

Este Consejo condena y rechaza tal acción autoritaria que atenta contra los principios fundamentales que sirven de base a la actividad universitaria, manifiesta su activa solidaridad con los Rectores de estas Instituciones, en particular, con el Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, Dr. Wilson Reátegui, miembro de este Consejo. Exige además el respeto a su persona y a la comunidad de esas universidades, y solicita el inmediato retorno a la institucionalidad universitaria en ese país.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES
DE AMERICA LATINA
San José, Costa Rica
29 mayo 1995

Presidente: Dr. José Sarukhán Kermes, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Vicepresidente Alterno, Región Cono Sur, Ing. Luis Leonidas Pinto P., Rector Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile. Vocal Titular de Investigación Científico, Técnica, Dr. Simón Muñoz, Rector Universidad Central de Venezuela. Vocal Titular de Desarrollo Institucional, Dr. Flavio Fava de Moraes, Rector de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Vocal Sustituto, Mtro. José Alfredo Zepeda G., Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Secretario General: Dr. Abelardo Villegas Maldonado, México, DF. Vicepresidente, Región Andina, Dr. Jorge Molina Mariño, Rector de la Universidad Central, Bogotá. Vicepresidente, Región México y el Caribe, Lic. Carlos Viquez Arellano, Rector, Universidad, Iberoamericana, México. Vicepresidente, Región Centroamérica, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera, Rector Universidad San Carlos, Guatemala. Vicepresidente Alterno, Región Andina, Lic. Elsa Alarcón Soto, Rectora Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Ecuador. Vicepresidente Alterno, Región México y el Caribe, Dr. Aniano Santana Sánchez, Rector Universidad Autónoma de Santo Domingo. Vicepresidente Alterno, Región Centroamérica, Ing. Alejandro Cruz Molina, Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Fecha:
31 MAYO 1995

La Jornada

Pág. 24
Ext. 222



UNIÓN DE ORGANIZACIONES DE AMÉRICAS LATINA

El día 28 de mayo de 1995 se celebró en la ciudad de México un encuentro de los representantes de las organizaciones de Américas Latina, con el propósito de discutir y acordar las acciones que se deben emprender en el campo de la información y la comunicación. En este sentido, se abordaron temas como el fortalecimiento de las capacidades de los periodistas, la promoción de la libertad de expresión y el acceso a la información pública, así como la necesidad de establecer mecanismos de cooperación y colaboración entre las organizaciones de la región.

SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE TURISMO

El presente documento es el resultado de las deliberaciones y acuerdos alcanzados durante el encuentro mencionado. Se espera que sirva como base para la implementación de las acciones acordadas y para el fortalecimiento de la cooperación entre las organizaciones de Américas Latina en el campo de la información y la comunicación.



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina ha tenido conocimiento, a través de los medios masivos de comunicación, de que el Gobierno y el Congreso de la República del Perú han tomado la decisión de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, desalojando a sus Rectores y aboliendo la autonomía universitaria.

Este Consejo condena y rechaza tal acción autoritaria, que atenta contra los principios fundamentales que sirven de base a la actividad universitaria; manifiesta su activa solidaridad con los Rectores de estas instituciones, en particular, con el Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, Dr. Wilson Reátegui, miembro de este Consejo. Exige además el respeto a su persona y a la comunidad de esas universidades, y solicita el inmediato retorno a la institucionalidad en ese país.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.

San José, Costa Rica
29 de mayo 1995.

Presidente

Dr. José Sarukhán Kérmez
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México. México, D.F.

Región México y el Caribe.

Lic. Carlos Vigil Avalos
Rector de la Universidad
Iberoamericana México, D.F.

Región Centroamérica

Dr. Jafeth Ernesto Cabrera
Rector de la Universidad de San
Carlos de Guatemala, Guatemala.

Región Andina

Dra. Elsa Alarcón Soto.
Rectora de la Universidad Laica «Vicente
Rocafuerte» Guayaquil, Ecuador.

Región México y el Caribe

Dr. Roberto Santana Sánchez
Rector de la Universidad Autónoma de Santo
Domingo.

Región Centroamérica.

Ing. Alejandro Cruz Molina
Rector del Instituto Tecnológico
de Costa Rica.

Vicepresidente Alterno

Región Cono Sur

Ing. Luis Leónidas Pinto Faverio
Rector de la Universidad Tecnológica
Metropolitana, Santiago de Chile.

Vocal Titular de Investigación Científico Técnica

Dr. Simón Muñoz
Rector de la Universidad
Central de Venezuela.

Vocal Titular de Desarrollo Institucional.

Dr. Flavio Fava de Moraes.
Rector de la Universidad de
Sao Paulo, Brasil.

Vocal Sustituto

Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma
de Querétaro, México.

Secretario General

Dr. Abelardo Villegas Maldonado
México, D.F.

Vicepresidente Región Andina

Dr. Jorge Enrique Molina
Rector de la Universidad Central.
Bogotá, Colombia.



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, ha tenido conocimiento, a través de los medios masivos de comunicación, de que el Gobierno y el Congreso de la República del Perú han tomado la decisión de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, desalojando a sus Rectores y aboliendo la autonomía universitaria.

Este Consejo condena y rechaza tal acción autoritaria que atenta contra los principios fundamentales que sirven de base a la actividad universitaria, manifiesta su activa solidaridad con los Rectores de estas Instituciones, en particular, con el Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, Dr. Wilson Reátegui, miembro de este Consejo. Exige además el respeto a su persona y a la comunidad de esas universidades, y solicita el inmediato retorno a la institucionalidad universitaria en ese país.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

San José Costa Rica

29 mayo 1995

Presidente

Dr. José Sarukhán Kermes
Rector de la Universidad
Nacional Autónoma de México

Vicepresidente Alterno
Región Cono Sur

Ing. Luis Leonidas Pinto F.,
Rector Universidad Tecnológica
Metropolitana, Santiago, Chile

Vicepresidente
Región México y
el Caribe

Lic. Carlos Vigil Avalos
Rector, Universidad
Iberoamericana, México

Vocal Titular de
Investigación Científico-
Técnica

Dr. Simón Muñoz
Rector Universidad Central
de Venezuela

Vicepresidente
Región Centroamérica

Dr. Jafeth Ernesto Cabrera
Rector Universidad San Carlos
Guatemala

Vocal Titular de
Desarrollo Institucional

Dr. Flávio Fava de Moraes
Rector de la Universidad
de Sao Paulo, Brasil

Vicepresidente Alterno
Región Andina

Lic. Elsa Alarcón Soto
Rectora Universidad
Laica "Vicente Rocafuerte"
Guayaquil, Ecuador

Vocal Sustituto

Mtra. José Alfredo Zepeda G.
Rector de la Universidad
Autónoma de Querétaro, México

Vicepresidente Alterno
Región México y
el Caribe

Dr. Roberto Santana Sánchez
Rector Universidad Autónoma
de Santo Domingo

Secretario General:

Dr. Abelardo Velasco Maldonado
México, D.F.

Vicepresidente Alterno
Región Centroamérica

Ing. Alejandro Cruz Molina
Rector Instituto Tecnológico de
Costa Rica

Vicepresidente
Región Andina

Dr. Jorge Molina Mariño
Rector de la Universidad
Central, Bogotá



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO
COLEGIO DE DIRECTORES

El Colegio de Directores de la Universidad Autónoma de México, enterado de los acontecimientos relativos a la decisión del gobierno de la República del Perú de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, hace propio el pronunciamiento que el Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina ha formulado con ese motivo y que centra su atención en los siguientes puntos:

El total rechazo a toda acción autoritaria que constituya una violación a la autonomía de que gozan las universidades públicas.

La condena e indignación por la intervención y desalojo de sus rectores, de que fueron objeto las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle de la República del Perú.

La exigencia de respeto a los principios fundamentales de la actividad universitaria, así como a las personas e instalaciones que forman parte de la comunidad de esas Universidades.

La expresión de solidaridad de esta Institución y el reclamo de inmediato restablecimiento de la autonomía y de la vida institucional de las Universidades de la República del Perú.

COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
«POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU»
Ciudad Universitaria, D.F., 31 de mayo 1995.

Dr. José Sarukhán Kármex
Rector

Coordinación de Difusión Cultural.
Mtro. Gonzalo Celorio Blanco

Facultad de Arquitectura
Arq. Xavier Cortés Rocha

Facultades de Ciencias
Dr. Rafael Pérez Pascual

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. Juan Felipe Leal y Fernández

*Facultad de Contaduría y
Administración*
Mtro. José Antonio Echenique García.

Facultad de Derecho
Dr. Máximo Carvajal Contreras

Escuela Nacional de Artes Plásticas
Mtro. José de Santiago Silva

*Escuela Nacional de Enfermería y
Obstetricia*
Lic. Ma. Cecilia Susana Sales Segura

Escuela Nacional de Música
Mtra. Thuensida Nieto Jara

Coordinación de Humanidades
Dr. Humberto Muñoz García

Facultad de Economía
Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz

*Facultad de Estudios Superiores
Cuautitlán*
Dr. Jaime Keller Torres

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Dr. Benny W. Stelder

Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Juliana González Valenzuela

Facultad de Ingeniería
Ing. José Manuel Covarrubias Solís

Escuela Nacional de Trabajo Social
Lic. Nella Edna Tello Peón

*Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Iztacala*
Mtro. Felipe Tirado Segura.

Escuela Nacional Preparatoria
Lic. José Luis Balmaceda Becerra.

Coordinación de la Investigación Científica
Dr. Gerardo Suárez Reynoso

Facultad de Medicina
Dr. Alejandro Cravioto Quintana

*Facultad de Medicina Veterinaria y
Zootecnia*
Dr. Leopoldo P. Martínez

Facultad de Odontología
Dr. Javier Portilla Robertson

Facultad de Psicología
Dr. Juan José Sánchez Sosa

Facultad de Química
Dr. Andoni Garita Ruiz

*Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Acatlán*
Ing. Víctor Palencia Gómez

*Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Aragón*
Mtro. Claudio M. Castro.

Colegio de Ciencias y Humanidades
Lic. Jorge González T.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO COLEGIO DE DIRECTORES

El Colegio de Directores de la Universidad Autónoma de México, enterado de los acontecimientos relativos a la decisión del gobierno de la República del Perú de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, hace propio el pronunciamiento que el Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina ha formulado con ese motivo y que centra su atención en los siguientes puntos:

El total rechazo a toda acción autoritaria que constituya una violación a la autonomía de que gozan las universidades públicas.

La condena e indignación por la intervención y desalojo de sus rectores, de que fueron objeto las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle de la República del Perú.

La exigencia de respeto a los principios fundamentales de la actividad universitaria, así como a las personas e instalaciones que forman parte de la comunidad de esas Universidades.

La expresión de solidaridad de esta Institución y el reclamo de inmediato restablecimiento de la autonomía y de la vida institucional de las Universidades de la República del Perú.

COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., 31 DE MAYO DE 1995.

DR. JOSE SARUKHAN KERMEX RECTOR

<p>Coordinador de servicios especiales</p> <p>Mtro. GONALO CALVO BLANCO Facultad de Arquitectura Mtro. JAVIER CORTES ROCHA Facultad de Ciencias</p> <p>Dr. RAFAEL FLORES PUECO Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Dr. JUAN FELIX LUNA FERNANDEZ Facultad de Ciencias y Administración Mtro. JOSE ANTONIO ESCOBAR GARCIA Facultad de Ciencias Dr. MANUEL CARRANZA CORTES Facultad de Ciencias de la Salud</p> <p>Mtro. JOSE DE SANTIAGO SALAS Escuela Superior de Ciencias y Artes</p> <p>Lic. MA. CELIA SUZANA SALAS SUZANA Escuela Superior de Ciencias Mtro. TIBURCIO MENDOZA</p>	<p>Coordinador de enseñanzas</p> <p>Dr. HENRIQUE ALVARO GARCIA Facultad de Ciencias Lic. JUAN PABLO ANDRÉS OCHOA Facultad de Ciencias Experimentales Químicas</p> <p>Dr. JUAN FELIX TORRES Facultad de Ciencias Experimentales Químicas Dr. ROBERTO VEGA Facultad de Ciencias y Letras Dra. JULIANA GONZALEZ VALENZUELA Facultad de Ciencias Dr. JOSE MANUEL GONZALEZ SOLIS Escuela Superior de Ciencias de la Salud</p> <p>Lic. NEILA EDNA TELLO PÉREZ Escuela Superior de Ciencias Experimentales Químicas</p> <p>Mtro. FELIX YANOS SUZANA Escuela Superior de Ciencias Lic. JOSE LUIS BALBUENA SUZANA</p>	<p>Coordinador de la investigación científica</p> <p>Dr. GERARDO SUAREZ PERAZO Facultad de Medicina Dr. ALEJANDRO CAMERO QUISPE Facultad de Ciencias Veterinarias y Zootecnia Dr. LEONARDO FLORES MARTINEZ Facultad de Ciencias Dr. JAVIER PORTILLA ROBERTSON Facultad de Medicina Dr. JUAN JOSE SANCHEZ SOLIS Facultad de Ciencias Dr. ARTURO GONZALEZ RUIZ Escuela Superior</p> <p>Dr. ESTEBAN PARRISANOS ALONSO Mtro. VICTOR VALDEMAR GONZALEZ Escuela Superior de Ciencias Experimentales Químicas Mtro. CÉSAR MARRERO CASO Escuela de Ciencias y Experimentales Lic. JORGE GONZALEZ TRINIDAD</p>
--	--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO COLEGIO DE DIRECTORES

El Colegio de Directores de la Universidad Autónoma de México, enterado de los acontecimientos relativos a la decisión del gobierno de la República del Perú de Intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, hace propio el pronunciamiento que el Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina ha formulado con ese motivo y que centra su atención en los siguientes puntos:

El total rechazo a toda acción autoritaria que constituya una violación a la autonomía de que gozan las universidades públicas.

La condena e indignación por la intervención y desalojo de sus rectores, de que fueron objeto las Universidades de San Marco y Guzmán del Valle de la República del Perú.

La exigencia de respeto a los principios fundamentales de la actividad universitaria, así como a las personas e instalaciones que forman parte de la comunidad de esas Universidades.

La expresión de solidaridad de esta Institución y el reclamo de inmediato restablecimiento de la autonomía y de la vida institucional de las Universidades de la República del Perú

COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., 31 DE MAYO DE 1995.

DR. JOSE SARUKHAN KERMEZ R E C T O R

**COORDINADOR DE
SERVICIOS CULTURALES**
MTRO. GONZALO CALDERO BLASCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ANG. XAVIER CORTES ROCHA
FACULTAD DE CIENCIAS

DR. RAFAEL PEREZ PASCUAL
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DR. JUAN FELIPE LEAL Y FERNANDEZ
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION
MTRO. JOSE ANTONIO ECHENQUE GARCIA
FACULTAD DE DERECHO
DR. MAXIMO CARRIVAL CONTRERAS
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

MTRO. JOSE DE SANTIAGO SILVA
ESCUELA NACIONAL DE INGENIERIA Y SUPERVISOR

LC. MA. CECILIA SUBANA SALAS SEGURA
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA
MTRA. TRINELDA NIETO JARA

**COORDINADOR DE
SERVICIOS**
DR. HUMBERTO MUÑOZ GARCIA
FACULTAD DE ECONOMIA
LC. JUAN PABLO ARROYO ORTIZ
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUANTILLAS

DR. JAMES KELLEN TORRE
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
DR. BENNY WESS STEDER
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DRA. JULIANA GONZALEZ VALENZUELA
FACULTAD DE INGENIERIA
ING. JOSE MANUEL COVARRUVIAS SOLIS
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

LC. NEILA EDNA TELLO PEON
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTAPALAPA

MTRO. FELIPE TIJADO SEGURA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
LC. JOSE LUIS BALMACEDA BECERRA

**COORDINADOR DE LA
INVESTIGACION CIENTIFICA**
DR. GERARDO SUAREZ REYNOSO
FACULTAD DE MEDICINA
DR. ALEJANDRO CAYUOTO QUINTANA
FACULTAD DE QUIMICA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DR. LEOPOLDO PRABICH MARTINEZ
FACULTAD DE QUIMICA
DR. JAVIER PORTILLA ROBERTSON
FACULTAD DE PSICOLOGIA
DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOBA
FACULTAD DE QUIMICA
DR. ANDOM GARITZ RUIZ
ESCUELA NACIONAL
DE ESTUDIOS PROFESIONALES AMECALCO
ING. VICTOR VALENCHA GÓMEZ
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES AMECALCO**
MTRO. CUALDO MERRIFIELD CASTRO
CULDES DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LC. JORGE GONZALEZ TEJERIN

EXPOSICION NACIONAL DE DISEÑOS DE DISEÑADORES

El Ministerio de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Artes Plásticas, organiza la Exposición Nacional de Diseños de Diseñadores, que se celebrará en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México, del 15 de junio al 15 de agosto de 1995.

Esta exposición tiene como objetivo mostrar el trabajo de los diseñadores mexicanos en los últimos años, así como el desarrollo de la disciplina en el país. Se aceptan trabajos de diseño gráfico, editorial, ambiental, textil, industrial y de interiores.

Los interesados en participar deben enviar sus trabajos a la Dirección General de Artes Plásticas, Museo de Arte Moderno, P.O. Box 570, México, D.F., hasta el 15 de mayo de 1995. Los trabajos deben estar acompañados de un folio de inscripción y un folio de datos personales.

Los trabajos ganadores serán exhibidos en la exposición y recibirán un premio en efectivo. Los ganadores serán anunciados en la revista "Arte y Cultura" de junio de 1995.

EXPOSICION NACIONAL DE DISEÑOS

El Ministerio de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Artes Plásticas, organiza la Exposición Nacional de Diseños de Diseñadores, que se celebrará en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México, del 15 de junio al 15 de agosto de 1995.

Esta exposición tiene como objetivo mostrar el trabajo de los diseñadores mexicanos en los últimos años, así como el desarrollo de la disciplina en el país. Se aceptan trabajos de diseño gráfico, editorial, ambiental, textil, industrial y de interiores.

Los interesados en participar deben enviar sus trabajos a la Dirección General de Artes Plásticas, Museo de Arte Moderno, P.O. Box 570, México, D.F., hasta el 15 de mayo de 1995. Los trabajos deben estar acompañados de un folio de inscripción y un folio de datos personales.

Los trabajos ganadores serán exhibidos en la exposición y recibirán un premio en efectivo. Los ganadores serán anunciados en la revista "Arte y Cultura" de junio de 1995.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COLEGIO DE DIRECTORES

El Colegio de Directores de la Universidad Nacional Autónoma de México, enterado de los acontecimientos relativos a la decisión del gobierno de la República del Perú de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, hace propio el pronunciamiento que el Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina ha formulado con este motivo y que centra su atención en los siguientes puntos:

El total rechazo a toda acción autoritaria que constituya una violación a la autonomía de que gozan las universidades públicas.

La condena e indignación por la intervención y desalojo de sus rectorías, de que fueron objeto las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle de la República del Perú.

La exigencia de respeto a los principios fundamentales de la actividad universitaria, así como a las personas e instalaciones que forman parte de la comunidad de esas Universidades.

La expresión de solidaridad de esta Institución y el reclamo del inmediato restablecimiento de la autonomía y de la vida institucional de las Universidades de la República del Perú.

COLEGIO DE DIRECTORES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

"POR MI RAZA HABLA EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 31 de mayo de 1986.

DR. JOSE SARUKHAN KERMEZ
RECTOR

COORDINACION DE
DIFUSION CULTURAL

Mtro. Gonzalo Celorio Blanco

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Arq. Xavier Cortés Rocha

FACULTADES DE CIENCIAS

Dr. Rafael Pérez Pascual

FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES

Dr. Juan Felipe Leal y Fernández

FACULTAD DE
CONTADURIA Y
ADMINISTRACION

Mtro. José Antonio Echenique
García

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Máximo Carrvajal Contreras

ESCUELA NACIONAL DE
ARTES PLASTICAS

Mtro. José de Santiago Silva

ESCUELA NACIONAL DE
ENFERMERIA Y
OBSTETRICIA

Lic. Mra. Cecilia Susana Salas
Segura

ESCUELA NACIONAL DE
MUSICA

Mtra. Theresida Nieto Jara

COORDINACION DE
HUMANIDADES

Dr. Humberto Muñoz García

FACULTAD DE ECONOMIA

Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz

FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLAN

Dr. Jaime Káiser Torres

FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ZARAGOZA

Dr. Bonny Weiss Steider

FACULTAD DE FILOSOFIA Y
LETRAS

Dra. Juliana González
Valenzuela

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. José Manuel Covarrubias
Soñis

ESCUELA NACIONAL DE
TRABAJO SOCIAL

Lic. Nelia Edna Tello Peón

ESCUELA NACIONAL DE
ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA

Mtro. Felipe Tirado Segura

ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA

Lic. José Luis Salmeado Becerra

COORDINACION DE LA
INVESTIGACION CIENTIFICA

Dr. Gerardo Suárez
Reynoso

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Alejandro Cravioto Quintana

FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y
ZOOTECNIA

Dr. Leopoldo Paeschi Martínez

FACULTAD DE
ODONTOLOGIA

Dr. Javier Portilla Robertson

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dr. Juan José Sánchez Soza

FACULTAD DE QUIMICA

Dr. Andoni Gertiz Ruiz

ESCUELA NACIONAL DE
ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

Ing. Victor Palencia Gómez

ESCUELA NACIONAL DE
ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON

Mtro. Claudio Merrifield Castro

COLEGIO DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES

Lic. Jorge González Teyszier

El presente documento es un informe de actividades realizadas durante el mes de mayo del presente año. El mismo tiene como finalidad informar a la comunidad educativa sobre los trabajos realizados en el aula, así como también sobre los resultados obtenidos en las diferentes áreas del conocimiento.

En primer lugar, se realizó una reunión de trabajo con los docentes del aula, en la cual se acordó el plan de actividades a seguir durante el mes de mayo. Este plan se basó en el currículo vigente y en las necesidades de los estudiantes.

En segundo lugar, se llevaron a cabo diversas actividades de enseñanza-aprendizaje, tanto en el aula como fuera de ella. Estas actividades fueron diseñadas para promover el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

En tercer lugar, se realizaron evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes, tanto formativas como sumativas. Los resultados de estas evaluaciones fueron analizados y se tomaron las medidas necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En conclusión, se puede afirmar que durante el mes de mayo se realizaron diversas actividades de enseñanza-aprendizaje, las cuales contribuyeron al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, se debe continuar trabajando para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y promover el aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

INFORME DE ACTIVIDADES

<p>ESCUELA NACIONAL DE MUSICA</p> <p>Mrs. Thuanelda Nieto Jara</p>	<p>ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA</p> <p>Uc. José Luis Balmaceda Bowers</p>	<p>COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</p> <p>Uc. Jorge González Teysaler</p>
--	--	---



SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 1° DE JUNIO DE 1995
Fax SG. No. 94/95

DR. JORGE BROVETO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL
DE URUGUAY
MONTEVIDEO, URUGUAY
FAX 98.5982.48.03.03

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO HACERLE LLEGAR LA DECLARACIÓN-
QUE EL CONSEJO EJECUTIVO DE NUESTRA UNIÓN DECIDIÓ EMITIR CON RELA-
CIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS QUE SE ESTÁN DANDO EN LAS UNI--
VERSIDADES DEL PERÚ. ESTA DECLARACIÓN EN LA CUAL SE INCLUYE SU NOM-
BRE, SALIÓ PUBLICADO EL DÍA DE AYER EN PERIÓDICOS DE MÉXICO Y DE --
COSTA RICA. A SU VEZ, OTROS RECTORES MIEMBROS DE NUESTRO CONSEJO,
PROCEDIERON DE IGUAL FORMA EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, Y ESPERANDO TENGA USTED UNA PRON-
TA RECUPERACIÓN EN SU ESTADO DE SALUD, LE MANIFIESTO LAS SEGURIDA-
DES DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 2 DE JUNIO DE 1995

FAX SG. No. 95/95

PERIODICO:
"LA REPUBLICA"
LIMA, PERÚ

DISTINGUIDO DIRECTOR:

POR ESTE MEDIO, NOS PERMITIMOS HACERLE LLEGAR LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA, QUE LOS PASADOS DÍAS 29 Y 30 DE MAYO SE REUNIÓ EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA. ESTA DECLARACIÓN ES SOBRE LOS PREOCUPANTES ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN DADO ÚLTIMAMENTE EN SU PAÍS CON RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EN LAS UNIVERSIDADES. DISTINTOS RECTORES, MIEMBROS DE NUESTRO CONSEJO, TRANSMITIERON A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SUS PAÍSES ESTA DECLARACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS A USTED PUBLIQUE LA MISMA EN SU PRESTIGIADO PERIÓDICO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN, LE MANIFIESTO LAS SEGURIDADES DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 2 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 95/95

PERIODICO:
"EL COMERCIO"
LIMA, PERÚ

DISTINGUIDO DIRECTOR:

POR ESTE MEDIO, NOS PERMITIMOS HACERLE LLEGAR LA DECLARACION EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA, QUE LOS PASADOS DIAS 29 Y 30 DE MAYO SE REUNIÓ EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA. ESTA DECLARACION ES SOBRE LOS PREOCUPANTES ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN DADO ÚLTIMAMENTE EN SU PAÍS CON RELACION A LA INTERVENCION DEL GOBIERNO EN LAS UNIVERSIDADES. DISTINTOS RECTORES, MIEMBROS DE NUESTRO CONSEJO, TRANSMITIERON A LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE SUS PAISES ESTA DECLARACION, POR LO QUE SOLICITAMOS A USTED PUBLIQUE LA MISMA EN SU PRESTIGIADO PERIÓDICO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION, LE MANIFIESTO LAS SEGURIDADES DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACION.

DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 2 DE JUNIO DE 1995
Fax SG. No. 95/95

PERIODICO:
"EXPRESO"
LIMA, PERÚ

DISTINGUIDO DIRECTOR:

POR ESTE MEDIO, NOS PERMITIMOS HACERLE LLEGAR LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA, QUE LOS PASADOS DÍAS 29 Y 30 DE MAYO SE REUNIÓ EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA. ESTA DECLARACIÓN ES SOBRE LOS PREOCUPANTES ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN DADO ÚLTIMAMENTE EN SU PAÍS CON RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EN LAS UNIVERSIDADES. DISTINTOS RECTORES, MIEMBROS DE NUESTRO CONSEJO, TRANSMITIERON A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SUS PAÍSES ESTA DECLARACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS A USTED PUBLIQUE LA MISMA EN SU PRESTIGIADO PERIÓDICO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN, LE MANIFIESTO LAS SEGURIDADES DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'

**UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA**

MÉXICO, D.F. 2 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 95/95

PERIODICO:
"EXPRESO"
LIMA, PERÚ

DISTINGUIDO DIRECTOR:

POR ESTE MEDIO, NOS PERMITIMOS HACERLE LLEGAR LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA, QUE LOS PASADOS DÍAS 29 Y 30 DE MAYO SE REUNIÓ EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA. ESTA DECLARACIÓN ES SOBRE LOS PREOCUPANTES ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN DADO ÚLTIMAMENTE EN SU PAÍS CON RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EN LAS UNIVERSIDADES. DISTINTOS RECTORES, MIEMBROS DE NUESTRO CONSEJO, TRANSMITIERON A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SUS PAÍSES ESTA DECLARACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS A USTED PUBLIQUE LA MISMA EN SU PRESTIGIADO PERIÓDICO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN, LE MANIFIESTO LAS SEGURIDADES DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 2 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 95/95

PERIODICO:
"GESTION"
LIMA, PERÚ

DISTINGUIDO DIRECTOR:

POR ESTE MEDIO, NOS PERMITIMOS HACERLE LLEGAR LA DECLARACION EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA, QUE LOS PASADOS DIAS 29 Y 30 DE MAYO SE REUNIÓ EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA. ESTA DECLARACION ES SOBRE LOS PREOCUPANTES ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN DADO ÚLTIMAMENTE EN SU PAÍS CON RELACION A LA INTERVENCION DEL GOBIERNO EN LAS UNIVERSIDADES. DISTINTOS RECTORES, MIEMBROS DE NUESTRO CONSEJO, TRANSMITIERON A LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE SUS PAISES ESTA DECLARACION, POR LO QUE SOLICITAMOS A USTED PUBLIQUE LA MISMA EN SU PRESTIGIADO PERIÓDICO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION, LE MANIFIESTO LAS SEGURIDADES DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACION.

DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'

**UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA**

MÉXICO, D.F. 2 DE JUNIO DE 1995

FAX SG. No. 95/95

PERIODICO:
"GESTION"
LIMA, PERÚ

DISTINGUIDO DIRECTOR:

POR ESTE MEDIO, NOS PERMITIMOS HACERLE LLEGAR LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA, QUE LOS PASADOS DÍAS 29 Y 30 DE MAYO SE REUNIÓ EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA. ESTA DECLARACIÓN ES SOBRE LOS PREOCUPANTES ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN DADO ÚLTIMAMENTE EN SU PAÍS CON RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EN LAS UNIVERSIDADES. DISTINTOS RECTORES, MIEMBROS DE NUESTRO CONSEJO, TRANSMITIERON A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SUS PAÍSES ESTA DECLARACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS A USTED PUBLIQUE LA MISMA EN SU PRESTIGIADO PERIÓDICO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN, LE MANIFIESTO LAS SEGURIDADES DE MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.



DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 5 DE JUNIO DE 1995
Fax SG. No. 96/95

DR. AVELINO J. PORTO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE BELGRANO
BUENOS AIRES, ARGENTINA
FAX 98.541.784.95.75

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 5 DE JUNIO DE 1995

Fax SG. No. 96/95

DR. AGUSTIN SQUELLA NARDUCCI
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE VALPARAÍSO
VALPARAÍSO, CHILE
FAX 98.5632.25.21.25

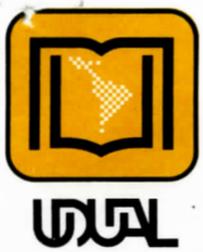
DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 5 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 96/95

MTRO. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO
QUERÉTARO, QRO.
FAX 91.42.16.85.15

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 5 DE JUNIO DE 1995

Fax SG. No. 96/95

DRA. ELSA ALARCON SOTO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD LAICA
"VICENTE ROCAFUERTE"
GUAYAQUIL, ECUADOR
FAX 98.5934.28.74.31

DISTINGUIDA RECTORA:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 5 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 96/95

LIC. CARLOS VIGIL AVALOS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
MÉXICO, D.F.
FAX 292.21.33

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 8 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 97/95

DR. JORGE BROVETO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL
DE URUGUAY
MONTEVIDEO, URUGUAY
FAX 98.5982.48.03.03

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA. A LA VEZ, TAMBIÉN ANEXO LA DECLARACIÓN QUE EN APOYO A LA NUESTRA HIZO EL COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 8 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 97/95

DR. FLAVIO FAVA DE MORAES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAO PAULO
SAO PAULO, BRASIL
FAX 98.5511.815.56.65

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA. A LA VEZ, TAMBIÉN ANEXO LA DECLARACIÓN QUE EN APOYO A LA NUESTRA HIZO EL COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 8 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 97/95

ING. LUIS L. PINTO FAVERIO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
SANTIAGO, CHILE
FAX 98.562.699.47.22

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA. A LA VEZ, TAMBIÉN ANEXO LA DECLARACIÓN QUE EN APOYO A LA NUESTRA HIZO EL COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'

SECRETARIA GENERAL



UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 8 DE JUNIO DE 1995

FAX SG. No. 97/95

DR. JAFETH E. CABRERA FRANCO
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE
 SAN CARLOS DE GUATEMALA
 GUATEMALA, C.A.
 FAX 98.502.(2).276.72.21

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA. A LA VEZ, TAMBIÉN ANEXO LA DECLARACIÓN QUE EN APOYO A LA NUESTRA HIZO EL COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.



DR. ABELARDO VILLEGAS
 SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UDUAL

SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 8 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 97/95

DR. SIMON MUÑOZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDA CENTRAL
DE VENEZUELA
CARACAS, VENEZUELA
FAX 98.582.662.24.86
662.24.30

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA. A LA VEZ, TAMBIÉN ANEXO LA DECLARACIÓN QUE EN APOYO A LA NUESTRA HIZO EL COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UDUAL

SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 8 DE JUNIO DE 1995
FAX SG. No. 97/95

ING. ALEJANDRO CRUZ MOLINA
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE COSTA RICA
CÁRAGO, COSTA RICA
FAX 98.506.551.96.33
551.53.48

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA. A LA VEZ, TAMBIÉN ANEXO LA DECLARACIÓN QUE EN APOYO A LA NUESTRA HIZO EL COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UDUAL

SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 8 DE JUNIO DE 1995

FAX SG. No. 97/95

ING. ALEJANDRO CRUZ MOLINA
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE COSTA RICA
CÁRTAGO, COSTA RICA
FAX 98.506.551.96.33
551.53.48

DISTINGUIDO RECTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO ENVIARLE LA DECLARACIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, DEL QUE USTED NOS HONRA FORMANDO PARTE, CON RELACIÓN A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN PERÚ. LE ENVÍO UNA COPIA DE ESTA DECLARACIÓN COMO SALIÓ - PUBLICADA EN PERIÓDICOS DE MÉXICO, Y TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE ASÍ SUCEDIÓ EN COSTA RICA Y EN OTROS PAÍSES DONDE OTROS RECTORES PROCEDIERON DE IGUAL FORMA. A LA VEZ, TAMBIÉN ANEXO LA DECLARACIÓN QUE EN APOYO A LA NUESTRA HIZO EL COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.


DR. ABELARDO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UDUAL

SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 8 DE JUNIO DE 1995
OFICIO No. SG. 173/95

DR. WILSON REATEGUI CHAVEZ
GIRÓN PLUTÓN I-3
LIMA, PERÚ

DISTINGUIDO DOCTOR:

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO MANIFESTARLE MI SOLIDARIDAD ANTE LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS QUE HAN AFECTADO A SU UNIVERSIDAD Y EN PARTICULAR A SU PERSONA. EN NUESTRA PASADA REUNIÓN DE CONSEJO EJECUTIVO EN SAN JOSÉ DE COSTA RICA, EN LA CUAL USTED IBA A PARTICIPAR, SE EXPRESARON UNÁNIMAMENTE MANIFESTACIONES DE PROTESTA Y UN RECHAZO TOTAL ANTE LA PREOCUPANTE VIOLACIÓN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN SU PAÍS. ANEXO A ÉSTA, LE ENVÍO UNA COPIA DE LOS DESPLEGADOS QUE EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL DECIDIÓ PUBLICAR EN PERIÓDICOS DE MÉXICO Y COSTA RICA. LE INFORMO TAMBIÉN QUE OTROS RECTORES MIEMBROS DE NUESTRO CONSEJO, PROCEDIERON DE IGUAL MANERA EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES.

ESPERANDO SE ENCUENTREN USTED Y SU FAMILIA EN BUEN ESTADO, LE ENVÍO UN CORDIAL ABRAZO Y LE REITERO QUE ESTAMOS A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER SITUACIÓN EN LA QUE PODAMOS SER DE UTILIDAD.


DR. ABELARDO VILLEGAS MALDONADO
SECRETARIO GENERAL

LBT/MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, ha tenido conocimiento, a través de los medios masivos de comunicación, de que el Gobierno y el Congreso de la República del Perú han tomado la decisión de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, desalojando a sus Rectores y aboliendo la autonomía universitaria.

Este Consejo condena y rechaza tal acción autoritaria que atenta contra los principios fundamentales que sirven de base a la actividad universitaria, manifiesta su activa solidaridad con los Rectores de estas instituciones, en particular, con el Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, Dr. Wilson Reátegui, miembro de este Consejo. Exige además el respeto a su persona y a la comunidad de esas universidades, y solicita el inmediato retorno a la institucionalidad universitaria en ese país.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

San José Costa Rica

29 mayo 1995

Participantes

			Dr. José Saralázar Kermes Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Vicepresidente Alterno Región Cono Sur	Ing. Luis Lorenzini Pinto F., Rector Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile	Vicepresidente Región México y el Caribe	Lic. Carlos Viggí Avanes Rector, Universidad Iberoamericana, México
Vocal Titular de Investigación Científico- Técnica	Dr. Karim Madon Rector Universidad Central de Venezuela	Vicepresidente Región Centroamérica	Dr. Jefe Félix Erasmo Cabrera Rector Universidad San Carlos Guatemala
Vocal Titular de Desarrollo Institucional	Dr. Flavio Ferraz de Moraes Rector de la Universidad de Sao Paulo, Brasil	Vicepresidente Alterno Región Andina	Lic. Elba Alarcón Soto Rectora Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" Quito, Ecuador
Vocal Sustituto	Mtra. José Alfredo Zapata G. Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, México	Vicepresidente Alterno Región México y el Caribe	Dr. Roberto Santana Sánchez Rector Universidad Autónoma de Santo Domingo
Secretario General	Dr. Aliranda Villegas Maldonado México, D.F.	Vicepresidente Alterno Región Centroamérica	Ing. Alejandro Cruz Molina Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica
Vicepresidente Región Andina	Dr. Jorge Mallos Marín Rector de la Universidad Central, Bogotá		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COLEGIO DE DIRECTORES

El Colegio de Directores de la Universidad Autónoma de México, enterado de los acontecimientos relativos a la decisión del gobierno de la República del Perú de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, hace propio el pronunciamiento que el Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina ha formulado con ese motivo y que centra su atención en los siguientes puntos:

El total rechazo a toda acción autoritaria que constituya una violación a la autonomía de que gozan las universidades públicas.

La condena e indignación por la intervención y desalojo de sus rectores, de que fueron objeto las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle de la República del Perú.

La exigencia de respeto a los principios fundamentales de la actividad universitaria, así como a las personas e instalaciones que forman parte de la comunidad de esas Universidades.

La expresión de solidaridad de esta Institución y el reclamo de inmediato restablecimiento de la autonomía y de la vida institucional de las Universidades de la República del Perú

COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., 31 DE MAYO DE 1995.

**DR. JOSE SARUKHAN KERMEX
R E C T O R**

COLEGIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
Mtro. Gonzalo Calvo Blanco
Facultad de Arquitectura
Mtro. Javier Cortés Rocha
Facultad de Ciencias

COLEGIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS
Dr. Amal Pineda Pineda
Facultad de Ciencias Físicas y Químicas
Dr. Juan Felipe Lora y Fernández
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mtro. José Antonio Echeverría García
Facultad de Ingeniería
Dr. Manuel Cepeda Contreras
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Mtro. José de Santiago Salas
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Lic. M. Cecilia Salas Salas
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mtra. Tereza del Valle

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Dr. Humberto Macías García
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Lic. Juan Pablo Andrés Ortiz
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Dr. Juan Félix Tame
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dr. Spán Yoon Steed
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dra. Juliana González Valenzuela
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dr. José Manuel Contreras Solís
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Lic. Nela Ema Tello Peña
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Mtro. Félix Tanco Segura
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Lic. José Luis Balanzón García

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Dr. Gonzalo Sáenz Arce
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dr. Alejandro Camacho Quintana
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Dr. Leopoldo Pineda Martínez
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dr. Javier Portillo Rodríguez
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dr. Juan José Sánchez Gosa
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dr. Arístides Jiménez Ruiz
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Dr. Víctor Valencia Gómez
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

COLEGIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Mtro. Daniel Merviel Castro
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Lic. José González Torres



UDUAL

SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

MÉXICO, D.F. 21 DE JUNIO DE 1995

FAX SG. No. 104/95

DR. ROBERTO SANTANA SANCHEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SANTO DOMINGO,
REPÚBLICA DOMINICANA
FAX 98.1809.533.11.06
533.86.12

DISTINGUIDO RECTOR:

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD CON RESPECTO A ENVIARLE NUEVA MENTE UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL, RELATIVA A LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS EN LAS UNIVERSIDADES PERUANAS, ME PERMITO HACÉRSELA LLEGAR NUEVAMENTE JUNTO CON LA DECLARACIÓN QUE EL COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PUBLICÓ EN PERIÓDICOS MEXICANOS EN APOYO A LA EMITIDA POR NUESTRO CONSEJO.

AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.


LIC. LUIS BERNAL TAVARES
COORDINADOR ACADÉMICO

MT'



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina ha tenido conocimiento, a través de los medios masivos de comunicación, de que el Gobierno y el Congreso de la República del Perú han tomado la decisión de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, desalojando a sus Rectores y aboliendo la autonomía universitaria.

Este Consejo condena y rechaza tal acción autoritaria, que atenta contra los principios fundamentales que sirven de base a la actividad universitaria; manifiesta su activa solidaridad con los Rectores de estas instituciones, en particular, con el Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, Dr. Wilson Reátegui, miembro de este Consejo. Exige además el respeto a su persona y a la comunidad de esas universidades, y solicita el inmediato retorno a la institucionalidad en ese país.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.

San José, Costa Rica

29 de mayo 1995.

Presidente

Dr. José Sarukhán Kármez
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México. México, D.F.

Región México y el Caribe.

Lic. Carlos Vigil Avalos
Rector de la Universidad
Iberoamericana México, D.F.

Región Centroamérica

Dr. Jafeth Ernesto Cabrera
Rector de la Universidad de San
Carlos de Guatemala, Guatemala.

Región Andina

Dra. Elsa Alarcón Soto.
Rectora de la Universidad Laica «Vicente
Rocafuerte» Guayaquil, Ecuador.

Región México y el Caribe

Dr. Roberto Santana Sánchez
Rector de la Universidad Autónoma de Santo
Domingo.

Región Centroamérica.

Ing. Alejandro Cruz Molina
Rector del Instituto Tecnológico
de Costa Rica.

Vicepresidente Alterno

Región Cono Sur

Ing. Luis Leónidas Pinto Faverio
Rector de la Universidad Tecnológica
Metropolitana, Santiago de Chile.

Vocal Titular de Investigación Científico Técnica

Dr. Simón Muñoz
Rector de la Universidad
Central de Venezuela.

Vocal Titular de Desarrollo Institucional.

Dr. Flavio Fava de Moraes.
Rector de la Universidad de
Sao Paulo, Brasil.

Vocal Sustituto

Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma
de Querétaro, México.

Secretario General

Dr. Abelardo Villegas Maldonado
México, D.F.

Vicepresidente Región Andina

Dr. Jorge Enrique Molina
Rector de la Universidad Central.
Bogotá, Colombia.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO
COLEGIO DE DIRECTORES

El Colegio de Directores de la Universidad Autónoma de México, enterado de los acontecimientos relativos a la decisión del gobierno de la República del Perú de intervenir las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle, hace propio el pronunciamiento que el Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina ha formulado con ese motivo y que centra su atención en los siguientes puntos:

El total rechazo a toda acción autoritaria que constituya una violación a la autonomía de que gozan las universidades públicas.

La condena e indignación por la intervención y desalojo de sus rectores, de que fueron objeto las Universidades de San Marcos y Guzmán del Valle de la República del Perú.

La exigencia de respeto a los principios fundamentales de la actividad universitaria, así como a las personas e instalaciones que forman parte de la comunidad de esas Universidades.

La expresión de solidaridad de esta Institución y el reclamo de inmediato restablecimiento de la autonomía y de la vida institucional de las Universidades de la República del Perú.

COLEGIO DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
«POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU»
Ciudad Universitaria, D.F., 31 de mayo 1995.

Dr. José Sarukhán Kármes
Rector

Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Juliana González Valenzuela

Coordinación de Difusión Cultural.
Mtro. Gonzalo Celorio Blanco

Facultad de Ingeniería
Ing. José Manuel Covarrubias Solís

Facultad de Arquitectura
Arq. Xavier Cortés Rocha

Escuela Nacional de Trabajo Social
Lic. Nella Edna Tello Peón

Facultades de Ciencias
Dr. Rafael Pérez Pascual

Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Iztacala
Mtro. Felipe Tirado Segura.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. Juan Felipe Leal y Fernández

Escuela Nacional Preparatoria
Lic. José Luis Balmaceda Becerra.

Facultad de Contaduría y
Administración
Mtro. José Antonio Echenique García.

Coordinación de la Investigación Científica
Dr. Gerardo Suárez Reynoso

Facultad de Derecho
Dr. Máximo Carvajal Contreras

Facultad de Medicina
Dr. Alejandro Cravioto Quintana

Escuela Nacional de Artes Plásticas
Mtro. José de Santiago Silva

Facultad de Medicina Veterinaria y
Zootecnia
Dr. Leopoldo P. Martínez

Escuela Nacional de Enfermería y
Obstetricia
Lic. Ma. Cecilia Susana Sales Segura

Facultad de Odontología
Dr. Javier Portilla Robertson

Escuela Nacional de Música
Mtra. Thuensida Nieto Jara

Facultad de Psicología
Dr. Juan José Sánchez Sosa

Coordinación de Humanidades
Dr. Humberto Muñoz García

Facultad de Química
Dr. Andoni Garrita Ruiz

Facultad de Economía
Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz

Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Acatlán
Ing. Víctor Palencia Gómez

Facultad de Estudios Superiores
Cuautitlán
Dr. Jaime Keller Torres

Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Aragón
Mtro. Claudio M. Castro.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Dr. Benny W. Stelder

Colegio de Ciencias y Humanidades
Lic. Jorge González T.

Lima, 31 de agosto de 1995

SEÑOR DOCTOR
ABELARDO VILLEGAS MALDONADO
SECRETARIO GENERAL DE LA UDUAL
MEXICO, D.F.

Estimado Dr. VILLEGAS:

Permítame expresarle mi cordial saludo y mi agradecimiento por las gestiones efectuadas por usted para que el Consejo Ejecutivo de la UDUAL, en su última reunión realizada en la Universidad de Costa Rica, se pronunciara condenando la intervención político-militar de nuestra Universidad Nacional Mayor de San Marcos que tuvo lugar el 25 de mayo último dispuesta por el gobierno autoritario de Fujimori y la solidaridad y apoyo que hemos recibido todas las autoridades que fuimos bejados y destituidos de nuestros cargos de Rector, Vicerrectores y Decanos, no obstante las elecciones democráticas que se habían realizado en el mes de febrero pasado que significó un nuevo período de gobierno de cinco años más que deberíamos haber concluido en el año 2000.

De inmediato la medida ha probocado una reacción de rechazo al gobierno y de solidaridad con nuestra Universidad, de los sectores más diversos de la vida nacional: intelectuales, ex-Rectores, prensa nacional, la oposición en el Congreso, todos los Rectores de las Universidades del país y de Instituciones internacionales.

En lugar nuestro, fue designada por el gobierno de Fujimori, una Comisión llamada "reorganizadora", integrada por cinco profesores de la Universidad con poderes absolutos que en forma autoritaria ha procedido a destituir a docentes y a estudiantes que expresan una oposición a la comisión interventora y han clausurado la Asamblea y el Consejo Universitario, lo que les permitirá gobernar la Universidad con una concentración absoluta del poder sin ninguna fiscalización y menos la práctica de la democracia universitaria en las decisiones, violando en forma flagrantemente la autonomía y la libertad de cátedra y expresión que está consagrada en nuestra Ley Universitaria y la propia Constitución Política del Perú. Esta situación ha creado una gran incertidumbre en la comunidad universitaria y el rechazo de la gran mayoría de docentes y estudiantes. La referida Comisión dispone de un año para luego convocar a elecciones de las nuevas autoridades. Sin embargo, no es seguro que este plazo se respete.

Como comprenderá Dr. Villegas, en lo concerniente a mi situación personal, se ha dispuesto una implacable persecución que compromete también a alguno de mis más cercanos colaboradores, lo que me obligará posiblemente a retirarme de la Universidad y poder disponer de mayor tiempo para dedicarme a otros proyectos. En este sentido le ofrezco siempre mi colaboración en el gran proyecto que aprobó el Consejo de la UDUAL sobre la "Historia de las Universidades Latinoamericanas", que requerirá seguramente la consideración del Sr. Presidente Dr. Sarukhan, a quien también estoy escribiendo. Desde luego, quiero renovarle mi compromiso con los grandes lineamientos, fines y objetivos de la UDUAL desde mi posición de ex-Rector y como docente universitario, siempre a vuestra disposición.

Antes de despedirme, quiciera pedirle Dr. Villegas, hiciera conocer a los Señores Rectores integrantes del Consejo mi permanente agradecimiento por las muestras de afecto y colaboración que he recibido en el desempeño de la Vocalía de Cooperación y Estudio y en los debates realizados durante todas las sesiones del Consejo a las que asistí con todo entusiasmo. Agradezco y reconozco que hago extensivo a Usted y a todos sus colaboradores.

Reiterando mi aprecio, quedo de usted muy atentamente,



DR. WILSON REATEGUI CHAVEZ

Mi dirección personal:

Jirón PLUTON # 957 Urb. Los Cipreses de Asincoop,
LIMA, 01 - PERU

Telf-Fax: 51-14-628413